
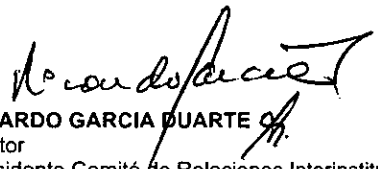



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.003-2021	
Proceso: INTER INSTITUCIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	
Unidad Académica y/o Administrativa: CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de Inicio: 3:00 P.M.
Motivo y/o Evento: COMITÉ CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de finalización: 5:00 P.m.
Lugar: VIRTUAL VÍA Google Meet	Fecha: 16-06-2021
Nombres y Apellidos	Cargo
Ricardo García Duarte	Rector
William Fernando Castrillon	Vicerrector Académico
Sebastian Uribe Gaviria	Representante Estudiantil ante el CSU
Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)
Alexis Adamy Ortiz Morales	Director CERI
 RICARDO GARCÍA DUARTE Rector Presidente Comité de Relaciones Interinstitucionales	 ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES Director CERI Secretario Técnico Comité de Relaciones Interinstitucionales

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Informe y recomendación de acciones para el desarrollo de las actividades a cargo del CERI.

AGENDA DEL COMITÉ:

- . Llamada a lista y verificación del quórum.
- . Lectura y aprobación del orden del día.
- . Aprobación Acta CRI-002-2021.
- . Informe Director CERI.
- . Llamada a lista y verificación del quórum.
- . Movilidad Estudiantil - Casos estudiantes.
- . Gestión de Convenios, Redes y Alianzas - Solicitud de afiliación a SoPhiC.
- . Propositiones y Varios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Desarrollo del Comité:

Llamada a lista y verificación del quórum: El director del CERI, Ing. Alexis Ortiz verifica el quórum, se encuentran presentes el Señor Rector, el representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario (CSU), el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) quien participa en calidad de Vicerrector Académico encargado y el Director del CERI.

Lectura y aprobación del orden del día: Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por parte de los miembros del Comité.

Aprobación Acta CRI-02-2021: Se informa a los miembros del comité que el Acta fue enviada junto con la citación al presente comité, no se recibieron observaciones al documento y de acuerdo a lo acordado por el comité se procedió al envío para firma del señor Rector, quien procedió a remitir al CERI este documento con su firma.

Proyecto Emple AP: El director del CERI Alexis Ortiz, inicia su intervención con el informe de la gestión realizada en desarrollo del proyecto Emple-AP, el cual se encuentra en su recta final, informa que hoy se realizó el lanzamiento del Observatorio Laboral Regional de la Alianza del Pacífico en la Universidad César Vallejo del Perú, Universidad que hace parte de los 10 socios de América latina. Durante este periodo antes de la finalización oficial del proyecto se realizarán los lanzamientos en cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES) socias del proyecto en los países de la Alianza del Pacífico.

A continuación, se solicita al comité su recomendación en los siguientes puntos:



4.1. Aval del CRI para la institucionalización del funcionamiento del Observatorio Laboral Regional OLR – Nodo UD, a través de una Resolución de la Rectoría.

El director del CERI solicita aval de los miembros del comité para la institucionalización del funcionamiento del Observatorio Laboral Regional, OLR – Nodo UD a través de la Resolución de Rectoría que está en los documentos anexos, el director del CERI informa que este trámite se encuentra en este momento en revisión por parte de la Asesora de la Rectoría, es necesario tener el aval de este comité para soportar la expedición del acto administrativo.

El señor Rector interviene haciendo referencia a que este proceso se debe adelantar y que no hay inconveniente para la firma de la resolución.

Los miembros del Comité avalan la institucionalización para el funcionamiento del Observatorio y recomiendan dar continuidad a los trámites administrativos respectivos.

4.2. Confirmar la participación del Rector y el Vicerrector en el Lanzamiento del OLR - Nodo UD el próximo jueves 22 de julio a las 9 AM.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Desarrollo del Comité:

Llamada a lista y verificación del quórum: El director del CERI, Ing. Alexis Ortiz verifica el quórum, se encuentran presentes el Señor Rector, el representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario (CSU), el Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC) quien participa en calidad de Vicerrector Académico encargado y el Director del CERI.

Lectura y aprobación del orden del día: Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por parte de los miembros del Comité.

Aprobación Acta CRI-02-2021: Se informa a los miembros del comité que el Acta fue enviada junto con la citación al presente comité, no se recibieron observaciones al documento y de acuerdo a lo acordado por el comité se procedió al envío para firma del señor Rector, quien procedió a remitir al CERI este documento con su firma.

Proyecto Emple AP: El director del CERI Alexis Ortiz, inicia su intervención con el informe de la gestión realizada en desarrollo del proyecto Emple-AP, el cual se encuentra en su recta final, informa que hoy se realizó el lanzamiento del Observatorio Laboral Regional de la Alianza del Pacífico en la Universidad César Vallejo del Perú, Universidad que hace parte de los 10 socios de América latina. Durante este periodo antes de la finalización oficial del proyecto se realizarán los lanzamientos en cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES) socias del proyecto en los países de la Alianza del Pacífico.

A continuación, se solicita al comité su recomendación en los siguientes puntos:



4.1. Aval del CRI para la institucionalización del funcionamiento del Observatorio Laboral Regional OLR – Nodo UD, a través de una Resolución de la Rectoría.

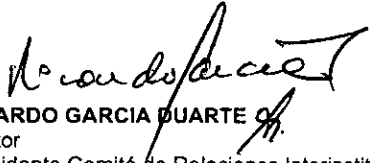

El director del CERI solicita aval de los miembros del comité para la institucionalización del funcionamiento del Observatorio Laboral Regional, OLR – Nodo UD a través de la Resolución de Rectoría que está en los documentos anexos, el director del CERI informa que este trámite se encuentra en este momento en revisión por parte de la Asesora de la Rectoría, es necesario tener el aval de este comité para soportar la expedición del acto administrativo.

El señor Rector interviene haciendo referencia a que este proceso se debe adelantar y que no hay inconveniente para la firma de la resolución.

Los miembros del Comité avalan la institucionalización para el funcionamiento del Observatorio y recomiendan dar continuidad a los trámites administrativos respectivos.

4.2. Confirmar la participación del Rector y el Vicerrector en el Lanzamiento del OLR - Nodo UD el próximo jueves 22 de julio a las 9 AM.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.003-2021	
Proceso: INTER INSTITUCIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	
Unidad Académica y/o Administrativa: CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de Inicio: 3:00 P.M.
Motivo y/o Evento: COMITÉ CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de finalización: 5:00 P.m.
Lugar: VIRTUAL VÍA Google Meet	Fecha: 16-06-2021
Nombres y Apellidos	Cargo
Ricardo García Duarte	Rector
William Fernando Castrillon	Vicerrector Académico
Sebastian Uribe Gaviria	Representante Estudiantil ante el CSU
Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC)
Alexis Adamy Ortiz Morales	Director CERI
 RICARDO GARCÍA DUARTE Rector Presidente Comité de Relaciones Interinstitucionales	 ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES Director CERI Secretario Técnico Comité de Relaciones Interinstitucionales

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Informe y recomendación de acciones para el desarrollo de las actividades a cargo del CERI.

AGENDA DEL COMITÉ:

- . Llamada a lista y verificación del quórum.
- . Lectura y aprobación del orden del día.
- . Aprobación Acta CRI-002-2021.
- . Informe Director CERI.
- . Llamada a lista y verificación del quórum.
- . Movilidad Estudiantil - Casos estudiantes.
- . Gestión de Convenios, Redes y Alianzas - Solicitud de afiliación a SoPhiC.
- . Propositiones y Varios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El director del CERI solicita a los miembros del comité y en especial al Señor Rector y al Vicerrector Académico para que participe por medio de un video o presencialmente en el evento de lanzamiento del Observatorio Laboral Regional de la UD.

El Rector y el Vicerrector Académico confirmaron su participación en el evento.

4.3. Aval del CRI para el Convenio de Constitución y Funcionamiento Observatorio Laboral Regional - Red Alianza del Pacífico (OLR Red-AP).

El Director informa que se tiene el documento final del Convenio de Constitución y Funcionamiento Observatorio Laboral Regional - Red Alianza del Pacífico (OLR Red-AP), elaborado de común acuerdo entre todos los socios del proyecto Emple-AP, para facilitar su formalización se proyectó un documento base con los estatutos para su funcionamiento, los Rectores o representantes legales de las instituciones socias firmarán un formato sencillo de adhesión al documento que constituye uno de los principales entregables del proyecto Emple-AP y que es objeto de verificación por parte de la Auditoría de la Comisión Europea para el cumplimiento del proyecto, finalmente se solicita el aval del CRI como soporte para que el Sr. Rector proceda a firmar

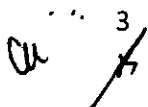
El señor Rector informa que ese documento no necesariamente debe tener el aval del presente comité, el documento del convenio debe realizarse en el marco de los compromisos del proyecto y se debe continuar con el trámite para la firma respectiva como institución coordinadora del proyecto.



Los miembros del Comité avalan la suscripción del Convenio de Constitución y Funcionamiento del Observatorio Laboral Regional - Red Alianza del Pacífico y recomiendan dar continuidad a los trámites administrativos respectivos.

4.4. Confirmar la participación del Rector y el Vicerrector en el Lanzamiento del OLR Red AP el próximo martes 10 de agosto a las 10 AM.

El Rector y el Vicerrector Académico confirmaron su participación en el evento.

Solicitud de recomendación del Comité para continuar con los procesos de movilidad estudiantil en doble vía, con el fin de dar respuesta a las convocatorias de movilidad en general destacando el programa PILA-virtual de la ASCUN, las convocatorias del SUE DC, la RED RIUC, con el fin de informar a las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares y los Consejos de Facultad, para que continúen tramitando los avales respectivos teniendo en cuenta la suspensión del semestre académico.

3


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Señor Vicerrector informa que de acuerdo a la Resolución del Consejo Académico N° 23 del 28 de junio de 2021, por la cual se suspende temporalmente el semestre académico 2021-1, en su artículo 2° exceptúa las siguientes actividades:



- a.) Actividades de coordinación académico-administrativa y de bienestar institucional.
- b.) Ceremonias de grado.
- c.) Convenios de proyección social, de consultoría y asesoría.
- d.) Congresos, conferencias y seminarios que se encuentren en curso.
- e.) Convocatorias internas y externas.
- f.) Cursos libres y programas de extensión.
- g.) Proceso de inscripción, registro y admisión de estudiantes.
- h.) Procesos de transferencias internas, externas y reingresos, en especial los reingresos excepcionales en el marco del programa académico transitorio de retomo.
- i.) Proceso de autoevaluación, autorregulación, acreditación y/o renovación de registro calificado.
- j.) Proyectos de investigación en curso.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se contempla el desarrollo de movidades estudiantiles, en tanto el calendario académico para el segundo semestre del 2021 se encuentra suspendido temporalmente.

El Comité recomienda tener en cuenta la excepción del literal e.) convocatorias internas y externas, para dar continuidad en los procesos de postulación de estudiantes internos y externos, aclarando que el inicio de las actividades de movilidad entrante y saliente se dará una vez se defina la reactivación de las actividades académicas, por recomendación del Consejo Académico para que Rectoría proceda a expedir el respectivo acto administrativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se notificará a las Coordinaciones de Proyectos Curriculares, para que se continúe con los trámites de avales, condicionando el inicio de la movilidad estudiantil en doble vía a las fechas del calendario académico.

6. Solicitud de recomendación del Comité de Relaciones Interinstitucionales para la participación del CERI en la Exposición Universal ExpoDubai 2020, para asistir a las actividades que se realizarán en el Pabellón de Colombia dedicadas a la educación entre el 13 y el 17 de diciembre de 2021, así como participar en la conferencia mundial de Educación RewirED. Lo anterior teniendo en cuenta la comunicación emanada de la Cámara de Comercio Árabe Colombiana y el ICETEX. La Universidad debe realizar la aplicación respectiva en la plataforma del programa de apoyo a expertos internacionales para obtener el apoyo de los pasajes de un delegado por Institución.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Señor Vicerrector informa que de acuerdo a la Resolución del Consejo Académico N° 23 del 28 de junio de 2021, por la cual se suspende temporalmente el semestre académico 2021-1, en su artículo 2° exceptúa las siguientes actividades:



- a.) Actividades de coordinación académico-administrativa y de bienestar institucional.
- b.) Ceremonias de grado.
- c.) Convenios de proyección social, de consultoría y asesoría.
- d.) Congresos, conferencias y seminarios que se encuentren en curso.
- e.) Convocatorias internas y externas.
- f.) Cursos libres y programas de extensión.
- g.) Proceso de inscripción, registro y admisión de estudiantes.
- h.) Procesos de transferencias internas, externas y reingresos, en especial los reingresos excepcionales en el marco del programa académico transitorio de retomo.
- i.) Proceso de autoevaluación, autorregulación, acreditación y/o renovación de registro calificado.
- j.) Proyectos de investigación en curso.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se contempla el desarrollo de movidades estudiantiles, en tanto el calendario académico para el segundo semestre del 2021 se encuentra suspendido temporalmente.

El Comité recomienda tener en cuenta la excepción del literal e.) convocatorias internas y externas, para dar continuidad en los procesos de postulación de estudiantes internos y externos, aclarando que el inicio de las actividades de movilidad entrante y saliente se dará una vez se defina la reactivación de las actividades académicas, por recomendación del Consejo Académico para que Rectoría proceda a expedir el respectivo acto administrativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se notificará a las Coordinaciones de Proyectos Curriculares, para que se continúe con los trámites de avales, condicionando el inicio de la movilidad estudiantil en doble vía a las fechas del calendario académico.

6. Solicitud de recomendación del Comité de Relaciones Interinstitucionales para la participación del CERI en la Exposición Universal ExpoDubai 2020, para asistir a las actividades que se realizarán en el Pabellón de Colombia dedicadas a la educación entre el 13 y el 17 de diciembre de 2021, así como participar en la conferencia mundial de Educación RewirED. Lo anterior teniendo en cuenta la comunicación emanada de la Cámara de Comercio Árabe Colombiana y el ICETEX. La Universidad debe realizar la aplicación respectiva en la plataforma del programa de apoyo a expertos internacionales para obtener el apoyo de los pasajes de un delegado por Institución.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El director del CERI solicita a los miembros del comité y en especial al Señor Rector y al Vicerrector Académico para que participe por medio de un video o presencialmente en el evento de lanzamiento del Observatorio Laboral Regional de la UD.

El Rector y el Vicerrector Académico confirmaron su participación en el evento.

4.3. Aval del CRI para el Convenio de Constitución y Funcionamiento Observatorio Laboral Regional - Red Alianza del Pacífico (OLR Red-AP).

El Director informa que se tiene el documento final del Convenio de Constitución y Funcionamiento Observatorio Laboral Regional - Red Alianza del Pacífico (OLR Red-AP), elaborado de común acuerdo entre todos los socios del proyecto Emple-AP, para facilitar su formalización se proyectó un documento base con los estatutos para su funcionamiento, los Rectores o representantes legales de las instituciones socias firmarán un formato sencillo de adhesión al documento que constituye uno de los principales entregables del proyecto Emple-AP y que es objeto de verificación por parte de la Auditoría de la Comisión Europea para el cumplimiento del proyecto, finalmente se solicita el aval del CRI como soporte para que el Sr. Rector proceda a firmar

El señor Rector informa que ese documento no necesariamente debe tener el aval del presente comité, el documento del convenio debe realizarse en el marco de los compromisos del proyecto y se debe continuar con el trámite para la firma respectiva como institución coordinadora del proyecto.



Los miembros del Comité avalan la suscripción del Convenio de Constitución y Funcionamiento del Observatorio Laboral Regional - Red Alianza del Pacífico y recomiendan dar continuidad a los trámites administrativos respectivos.

4.4. Confirmar la participación del Rector y el Vicerrector en el Lanzamiento del OLR Red AP el próximo martes 10 de agosto a las 10 AM.

El Rector y el Vicerrector Académico confirmaron su participación en el evento.

Solicitud de recomendación del Comité para continuar con los procesos de movilidad estudiantil en doble vía, con el fin de dar respuesta a las convocatorias de movilidad en general destacando el programa PILA-virtual de la ASCUN, las convocatorias del SUE DC, la RED RIUC, con el fin de informar a las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares y los Consejos de Facultad, para que continúen tramitando los avales respectivos teniendo en cuenta la suspensión del semestre académico.

ca 3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Comité de Relaciones Interinstitucionales recomienda la participación Institucional en cabeza del director del CERI Ing. Alexis Adamy Ortiz Morales. Por lo anterior el CERI adelantará los procedimientos necesarios para que esta participación se haga efectiva.

7. Proposiciones y Varios